

MUNICIPIO DE DELICIAS ADMINISTRACION 2018-2021 CTA.0112722852 BBVA BANCOMER

Delicias Trobagando Juntor	1112-0000-0200-0043 IE 2019	
314	AL 31 DE ENERO DEL 2019	
SALDO SEGÚN BANCOS		15,000.00
NUESTROS CARGOS NO CORRESPONDID	<u>os</u>	
SUS CARGOS NO CORRESPONDIDOS		
	-	15,000.00
NUESTROS ABONOS NO CORRESPONDID	<u>os</u>	10,000,00
SUS ABONOS NO CORRESPONDIDOS		
SALDO SEGÚN LIBROS		15,000.00



CHEQUES

HOJA 1 DE PERIODO 18/01/2019 AL 31/01/2019

NO. DE CUENTA : 0112722852 NO. DE CLIENTE : 13116601

R.F.C. : MDE850101 -B21 SUCURSAL 0392 : DELICIAS MORIN

DIRECCION : BLVD. MANUEL GOMEZ MORIN OTE. COL. CENTRO MEX CH

CD DELICIAS

PLAZA TELEFONO : 4727716

MUNICIPIO DE DELICIAS CIRC. DEL REJOJ PUBLICO OTE 1 CIUDAD DELICIAS CENT DELICIAS

CHH CP 33000 00001

CASH MANAGEMENT GOBIERNO MN

FECHA DE CORTE 31/01/2019

INFORMACION PINANCIEDA

	INFORMACION FINANCIERA			MONEDA NACIONAL
RENDIMIENTO SALDO PROMEDIO DIAS DEL PERIODO TASA BRUTA ANUAL SALDO PROMEDIO GRAVABLE INTERESE A FAVOR * (+) I.S.R. RETENIDO * (-)	7,500.00 14 0.010 0.00 0.03 0.00	COMPORTAMIENTO SALDO DE LIQUIDACION INICIAL SALDO DE OPERACION INICIAL DEPOSITOS/ABONOS(+) 1 RETIROS/CARGOS (-) 0 SALDO DE LIQUIDACION FINAL SALDO DE OPERACION FINAL SALDO MINIMO REQUERIDO COMISIONES	0.00 0.00 15,000.00 0.00 15,000.00 14,999.99	
COMISIONES				
CHEQUES PAGADOS * 0 MANEJO DE CUENTA * ANUALIDAD *	0.00 0.00 0.00			

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA SALDO OPER. LIQ. DESCRIPCION REFERENCIA CARGOS ABONOS OPERACION LIQUIDACION

18ENE 18ENE APERTURA DE CUENTA

25ENE 25ENE TRASPASO CUENTAS PROPIAS 0076932005 15,000.00 15,000.00 15,000.00 CUENTA: 0103717305 BNET

TOTAL IMPORTE TOTAL MOVIMIENTOS 0.00 15,000.00



* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 150 00112722852 1 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.